



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-362-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 12 de Abril de 2018

Referencia: EXP-UNC:0019687/2018

VISTO:

La necesidad de cubrir las funciones de Dirección en el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED); y

CONSIDERANDO:

Que, conforme su dispositivo de creación (Or-2018-1-E-UNC-REC), la estructura de gestión del SIED está compuesta, entre otras dependencias, por la Prosecretaría de Informática;

Que el titular de la citada Prosecretaría, Ing. MIGUEL MONTES, reúne las condiciones profesionales, humanas y de gestión necesarias para el perfil requerido;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Designar al Sr. Ing. ALFREDO MIGUEL MONTES (Leg. 37.252) como Director del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al SIED.

fv

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.04.12 15:58:47 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.04.12 16:20:10 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.04.12 16:20:23 -03'00'